

LUIS FERNANDO MACK*

MÁXIMO BA TIUL**

IVONNE SOLÓRZANO***

ENTRE LA IZQUIERDA PARTIDISTA Y LA IZQUIERDA SOCIAL

EL MOVIMIENTO ÉTNICO MAYA Y LAS OPCIONES POLÍTICO-PARTIDISTAS EN GUATEMALA

COMPRENDIENDO LA RELACIÓN ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA

Para entender la relación entre los movimiento sociales y los partidos políticos en Guatemala, debemos remontarnos, al menos de manera breve, a algunos aspectos históricos y, además, tomar como base algunas definiciones que ayudarán a crear un marco teórico común.

Como punto de partida resulta fundamental hablar del Estado, porque esta institución sintetiza el conjunto de instituciones y relaciones sociales que se expresan en un territorio delimitado geográficamente. Además, involucra tres dimensiones que pueden determinar su esencia y que, por eso mismo, demuestran su no-neutralidad; es decir, el Estado no es neutral, por el contrario, la forma en que se manifiestan esas relaciones, las funciones que cumplen las instituciones, el territorio y la población que se beneficia con los bienes, servicios y garantías legales define en mucho la parcialidad del Estado; define si éste es un Estado-para-la-nación o si no logra convertirse en ese foco

* Director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Universidad de San Carlos (USAC); es licenciado en Sociología por la USAC, Maestro en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencia Política por FLACSO México.

** Estudiante de la maestría en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Étnicos en FLACSO Ecuador.

*** Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala.

de identidad colectiva que permite evaluar la credibilidad que la población en su conjunto tiene en ese Estado (O'Donnell, 2004: 11-13).

Dada la afirmación anterior, conviene entonces definir bien esas dimensiones:

- *Entes burocráticos*: son responsables de proveer bienes y servicios a la población. A través de su actuar es posible medir la eficacia del Estado.
- *Sistema legal*: sanciona las acciones del Estado y ese conjunto de relaciones sociales e instituciones que se dan dentro del territorio nacional. De acuerdo a su capacidad por incluir y proteger a la población del territorio y también de acuerdo al territorio que logre cubrir dentro de ese Estado se evalúa la efectividad del Estado. Por último,
- *Foco de Identidad colectiva*: en la medida en que las otras dos dimensiones logren garantizarle a la población bienes, servicios y derechos, en esa misma medida se puede evaluar la credibilidad de la que goza el Estado. (*Ibid.*: 13)

En Guatemala ni esos entes burocráticos, ni el sistema legal, han sido incluyentes de la mayoría de la población, ni han cubierto al territorio completo. Grandes sectores territoriales rurales (los más alejados de los centros urbanos) han estado sumamente excluidos de los beneficios y servicios del Estado. Así también, la población de estos lugares, además de población analfabeta, pobre e indígena, ha sido sujeto de exclusión. Esta condición se ha extendido a mujeres y, en algunos casos, también a jóvenes y adultos mayores. Para ilustrar un poco esto, basta hacer una breve reseña sobre el marco legal guatemalteco y cómo éste ha afectado el ejercicio de los derechos políticos:

Cuadro 1
Disposiciones legales en cuanto a derechos políticos en Guatemala

Disp. legales (año)	Contenido sobre derechos políticos
1941	Fueron prohibidos los partidos políticos que atentaran contra el régimen democrático.
1945	Se reconoce explícitamente, por primera vez, el derecho a organizarse en partidos políticos y sindicatos. Reconoce el derecho al voto para las mujeres.
1954 a 1963	Fueron prohibidos los partidos políticos de la revolución.
1966-1970	Se imposibilita la participación de los partidos políticos con ideología socialista y/o comunista.
1983	Se dictan decretos-ley importantes como la Ley de Organizaciones Políticas.
1985 a la fecha	Se emite la Constitución Política de la República que en su artículo 223 permite la libre formación y funcionamiento de organizaciones políticas. Además, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Fuente: Elaboración propia con base en conferencia dictada por María Alejandra Erazo (2008).

El marco legal, por tanto, ha favorecido la exclusión y la desigualdad, puesto que, como bien señala O'Donnell, cualquier omisión al ejercicio de los derechos cívicos, políticos y sociales sólo puede profundizar la desigualdad.

Por ello, la búsqueda de equidad en el ejercicio de los derechos y garantías sociales es una meta de muchos actores sociales: equidad en el trato que el Estado da a la población, equidad en cuanto a oportunidades para el desarrollo personal, familiar, comunitario, ha llevado a la organización social y, más específicamente, a la conformación de movimientos sociales para la presentación de dichas demandas ante el Estado.

Sin embargo, “el paso del actor social al *movimiento social* no es expedito ni directo: para que una forma de organización social sea considerada *movimiento social*, debe tomarse en cuenta que las demandas buscan un cambio en las relaciones de poder, la trascendencia de las mismas en cuanto a tiempo y espacio, pues suponen beneficios para un conjunto de población amplio, más allá de quienes conforman las bases de esta organización” (énfasis propio). Más específicamente, un movimiento social supone

[,,] la sumatoria y sinergia construida por la dinámica de lucha de las organizaciones que se sitúan en un espacio-tiempo determinado y que conforman una gama de demandas comunes frente al Estado, las élites y la sociedad. El movimiento social significa acciones colectivas, demandas, estrategias, impacto, proyección territorial (despliegue), entre otras. Es propiciado por el conjunto de las expresiones organizadas que se sitúan en ese espacio-tiempo, es una categoría de lucha superior a las diversas organizaciones que la conforman. (Yagenova, 2007: 36-37)

Ahora bien, la manera en que se han relacionado los movimientos sociales y el Estado en Guatemala ha sido conflictiva, al punto que, luego de la intervención norteamericana en 1954, que cercenó un primer acercamiento a la democracia en nuestro país (1944 a 1954), tuvo lugar un conflicto armado, el más largo de la región centroamericana. Dicho conflicto tuvo sus años más crudos en las décadas de los setenta y ochenta, años que fueron también muy duros para el movimiento social y popular de la época.

La acción de protesta popular en Guatemala en la década de los setenta fue registrada por Carlos Figueroa Ibarra, y la retomamos aquí con el objeto de ilustrar mejor ese *auge de masas* que otros han dado en llamar *Movimiento Popular* (énfasis propio).

Cuadro 2
Protesta popular en Guatemala (1973-1980)

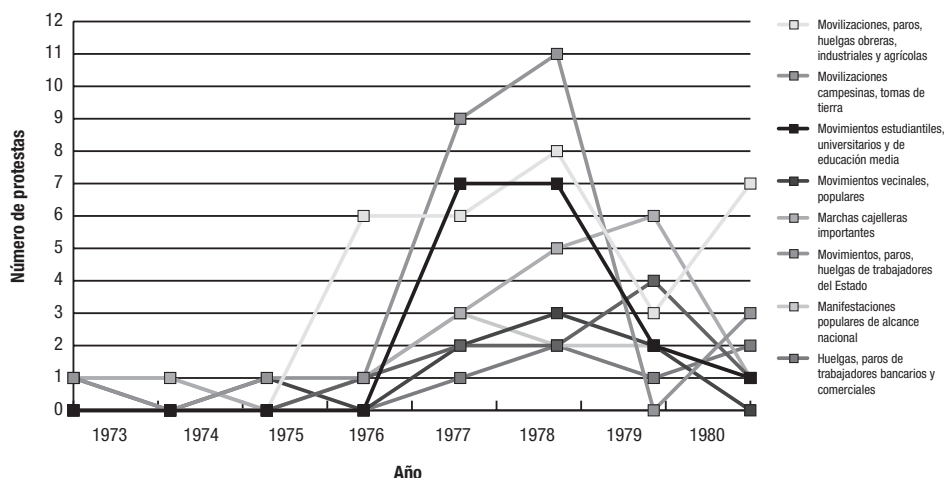
Acción	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Total
Movilizaciones, paros, huelgas obreras, industriales y agrícolas	—	—	—	6	6	8	3	7	30
Movilizaciones campesinas, tomas de tierra	1	—	—	1	2	2	4	1	11
Movimientos estudiantiles, universitarios y de educación media	—	—	—	—	7	7	2	1	17
Movimientos vecinales, pobladores	—	—	1	—	2	3	2	—	8
Marchas callejeras importantes	1	1	—	—	3	5	6	1	17
Movimientos, paros, huelgas de trabajadores del Estado	1	—	1	1	9	11	—	3	26
Manifestaciones populares de alcance nacional	1	1	—	1	3	2	2	1	11
Huelgas, paros de trabajadores bancarios y comerciales	—	—	—	—	1	2	1	2	6
Total	4	2	2	9	33	40	20	16	126

Fuente: Carlos Figueroa Ibarra (2006: 146).

El cuadro muestra esa noción de movimiento social señalada por Vakaloulis, en la que se

[...] indica la persistencia de una interacción antagónica prolongada que va más allá del momento crítico de conflictos puntuales. Hace referencia pues a efectos de expansión y contagio, de repercusión intra e intersectorial, de desplazamiento de escala, de difusión desordenada de las disposiciones de protesta (Vakaloulis, 2000: 159).

Gráfico 1
Protesta popular en Guatemala 1973-1980



Fuente: Elaboración propia con base en Figueroa, Carlos (2006: 146).

Como puede observarse, las acciones populares de protesta se manifestaron sobre todo entre 1977 y 1978, momento en que se evidencian un auge en las manifestaciones populares, para luego descender a partir de 1979 debido al aumento en la represión a las movilizaciones¹. Y aquí, de nuevo Vakaloulis señala que

[...] la dinámica de la acción colectiva sólo puede tener un impacto acotado si tenemos en cuenta los límites externos que dificultan el 'trabajo de protesta'. (*Ibid.*).

Es decir, que las condiciones externas al movimiento social están dadas de manera que dificultan esa movilización de fuerzas. Por ello es que en esa década podemos referirnos a una noción de movimiento popular en el sentido que éste trasciende a un movimiento social y sectorial en sí mismo. El cuadro anterior nos mostró la diversidad de sectores

1 Aquí conviene señalar también que esta represión se extendió a tal punto que en ese mismo año fue asesinado Manuel Colom Argueta luego que ganara la alcaldía guatemalteca habiendo sido postulado por el Frente Unido de la Revolución (FUR). Esto representó, una vez más, la cruda limitante hacia el ejercicio de los derechos políticos y civiles en el país.

que se movilizaron en esa década y cómo cada uno de estos sectores aumentó sus acciones de protesta en los años de 1977 y 1978.

De acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra (1991: 64-66), el Estado Guatemalteco utilizó mecanismos de terror para frenar esas expresiones populares de protesta. El autor los clasifica en tres momentos u “Olas de terror”:

- Primera ola de terror, 1954, que cumplió con desarticular al movimiento obrero, campesino y popular.
- Segunda ola de terror, 1966 a 1971, que cumplió con desarticular a la guerrilla urbana y rural.
- Tercera ola de terror, que tuvo dos momentos: uno de ellos a partir de la masacre de Panzós y el asesinato de Oliverio Castañeda, además de la disolución violenta de manifestaciones populares por reivindicaciones económicas y libertades democráticas, que representa la intención del Estado por destruir el movimiento popular y aniquilar las organizaciones sociales (1978-1980); el segundo, se enfocó a la aniquilación del movimiento guerrillero, por lo que el Estado extendió esas acciones de terror de la zona central hacia los departamentos del país.

Las principales demandas expresadas en estas movilizaciones populares se pueden resumir en la lucha contra los fraudes electorales, el mejoramiento de las condiciones de vida y el mejoramiento de la calidad de la democracia (Gálvez et al., 2000: 56), demandas que guardan estrecha relación con derechos políticos, civiles y derechos sociales que han sido negados por la práctica de las instituciones del Estado a esta población.

En la actualidad se continúan las acciones de protesta, pero hasta el momento no se ha logrado la articulación de demandas en su conjunto de las diferentes expresiones organizadas, a excepción de contextos muy particulares en los que, aparentemente, se alcanza cierto grado de coordinación, que repercute en movilizaciones conjuntas, sin llegar a representar una alianza en torno a demandas estratégicas.

A esto debe sumarse que, después de la firma de la paz, varias organizaciones pertenecientes a movimientos sociales sectoriales, expresaron sus demandas para reducir la exclusión a que habían sido sometidos por parte del Estado.

Un caso particular es el del Comité de Unidad Campesina, CUC, que publica su Plan Trienal en el que establece demandas y acciones en función de resolver necesidades prioritarias como: el acceso a la tierra; los derechos laborales en el campo; el desarrollo económico y social de trabajadores del agro; la participación real, sin restricciones, en la política del municipio (*Ibid.*: 57).

Pero no solamente se hicieron públicas las acciones prioritarias de las organizaciones, además, y en el marco de la perspectiva que planteaba la reciente firma de los Acuerdos de Paz, las diferentes organizaciones y movimientos sociales decidieron plantear a los partidos políticos una agenda de demandas estratégicas que deberían ser atendidas por ellos, sobre todo, por quienes resultaran electos en el proceso de 1999.

Cuadro 3

Demandas mínimas negociadas por sectores sociales ante partidos políticos en 1999

Tipo de demanda	Pueblos Indígenas	Movimiento Sindical	Movimiento Campesino	Movimiento de Mujeres
Desarrollo Social	E interculturalidad: garantía a identidad y derechos; no racismo, discriminación ni exclusión	Organización sindical como política de gobierno. Impulso a programas de capacitación para el desarrollo de la fuerza laboral.	Derechos laborales: reforma al código de trabajo, libertad de organización, ley de seguridad social.	E interculturalidad. Revalorización del papel de las mujeres en la consolidación del nuevo Estado dentro de los contenidos básicos del sistema educativo nacional.
Desarrollo Económico	Acceso y manejo de recursos y servicios. Asesoría técnica	Acceso a utilidades percibidas de la producción, negociación colectiva. Revisión del Código de trabajo a fin de mejorar condiciones de los trabajadores	Acceso a la tierra: resolución de conflictos, recuperación de tierras, asistencia técnica, financiamiento. Desarrollo agropecuario: desarrollo de infraestructura productiva, centros de acopio y distribución, capacitación, créditos.	Pleno acceso de las mujeres a la propiedad, financiamiento y crédito para producción, asesoría técnica, capacitación. Eliminación de impedimentos formales o prácticos para el acceso de las mujeres a recursos y servicios.
Democratización	Reconocimiento a autoridades indígenas y derechos consuetudinarios. Plena participación de mujeres indígenas mayas en varios espacios.	Respeto a libertad de organización sindical, cumplimiento al Código de Trabajo, pactos colectivos y acuerdos extra pacto suscritos.	Facilitar nivel organizativo de la población campesina. Negociación en resolución de conflictos y cooperación Estado - sector campesino.	Participación plena de las mujeres en todas las instancias político-administrativas en los ámbitos comunitarios a nacional. Eliminación de reglamentos discriminatorios. Promoción de leyes que garanticen derechos de las mujeres.
Desarrollo Sociopolítico				

Fuente: elaboración propia con base en la Agenda mínima de la Coordinadora Sí Vamos por la Paz a negociar con partidos políticos en elecciones (1999).

En la elaboración de estas agendas participaron organizaciones que son parte de movimientos sociales, así como aquellas que no necesariamente se adscriben a algún movimiento social o sector social específico, entre ellas: FLACSO, URL, USAC, ICCPG, IEPADES, INIAP, IPES, GAM, CALDH, ESFRA, SERJUS, CIEDEG, CONDEG, CERIGUA y Acción Ciudadana.

Dentro de las organizaciones que planteaban demandas de los Pueblos Indígenas se encuentran la Defensoría Maya, Fundación de la Mujer Maya del Norte, Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala, la Comisión Nacional Permanente de Reformas Constitucionales de los Pueblos Indígenas, Comité para el Decenio del Pueblo Maya, Organismo Indígena para el Desarrollo (NALEB), Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA).

La Central de Trabajadores del Campo (CTC) presentó demandas del sector sindical. Las coordinadoras campesinas CNOC y CONIC sumaron puntos estratégicos para este sector; y por parte del movimiento de mujeres participaron con demandas específicas la Fundación de la Mujer Maya del Norte, Asociación de Mujeres Garífunas de Guatemala, Coordinadora de Mujeres Orientales, Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, Comité Beijing Guatemala.

En el caso del movimiento de mujeres, éste también negoció la Agenda Mujeres en la Diversidad, en el marco del proceso electoral del 2003, con el objetivo de establecer las demandas estratégico-políticas para el avance en el proceso de cambio del Estado y la sociedad a favor del pleno desarrollo y ciudadanía de las mujeres. Esta propuesta le da continuidad a la lucha por la alcanzar equidad de género a través del ejercicio de una ciudadanía plena, responsable y activa.

Entre las agrupaciones que apoyan la agenda se encuentra la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Guatemaltecas (Codefem), la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), la Asociación Pro-Mujer Villa Nueva, la Red de Mujeres en la Construcción de la Paz (Remupaz) y el Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (Centracap), entre otras.

Los ocho puntos básicos que incluía esta agenda y que debían ser incorporados en los programas o plataformas políticas de los partidos que participarían en esa contienda electoral, incluían temas como garantizar la autonomía y funcionalidad de la de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); la implementación de una Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas, el fortalecimiento de medidas jurídicas para combatir legalmente la exclusión, etcétera.

Ya para el 2007 esta práctica de los movimientos sociales de aprovechar la coyuntura electoral para comprometer a los partidos políticos parece estarse extendiendo y se suma a ella el movimiento de

pobladores de asentamientos humanos, haciendo lo propio con los dos candidatos que compitieron en la segunda vuelta electoral, quienes firmaron una carta en la que se comprometían a atender: el fortalecimiento del ente rector de la vivienda, el incremento en el subsidio para vivienda popular y el funcionamiento de la Comisión Nacional de la Vivienda como ente asesor para la implementación de la política pública de este sector, comisión en la que solicitan se respete la participación permanente de pobladores de asentamiento humanos.

Todas las demandas presentadas por los diferentes movimientos sociales ante los partidos políticos buscan el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado. De acuerdo a lo planteado por Bobbio sobre la importancia de las instituciones para la democracia, podríamos llegar a suponer entonces, que estos movimientos sociales aún guardan cierto grado de credibilidad en esta forma de gobierno y le apuestan a la democracia como el modelo que puede garantizarles derechos, bienes y servicios. Sin embargo, también podemos preguntarnos si esa demanda de fortalecimiento de la institucionalidad es una apuesta por mejorar el Estado, lo que a su vez llevaría a la pregunta si aún tienen posibilidades de creer en el Estado y/o si tienen confianza en los partidos políticos como representantes políticos.

No obstante, a pesar de haber fuerte coincidencia entre las demandas de diferentes sectores sociales o segmentos poblacionales, estas demandas pocas veces son retomadas entre los diferentes movimientos para ser parte de una agenda estratégica común. Es decir, cada sector plantea sus problemas y propuestas de atención y solución, valiéndose de acciones colectivas de protesta y no-protesta, sin que hasta el día de hoy se consoliden espacios de alianza.

Esto puede deberse a que, luego de la firma de la paz y como parte de algunos compromisos operativos que los acuerdos contenían, se crearon instituciones para la atención a problemáticas sectoriales, lo que, necesariamente, lleva a una negociación e interacción sectorial.² También puede deberse a la falta de comunicación entre los diferentes movimientos y/o a sus diferencias en cuanto a la forma en que debe atenderse la problemática identificada.

En cualquiera de los casos, es importante retomar que, aún y cuando hay poco acuerdo entre los movimientos, todos continúan recurriendo a los partidos políticos como interlocutores, a pesar que estos aún tienen una deuda pendiente como representantes políticos.

2 Aunque en algunos casos estas instituciones contaran con un presupuesto limitado o que estuviera bajo la figura de otra entidad, por ejemplo, la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CONAPREVI), cuya asignación y ejecución presupuestaria dependía de la SEPAZ.

ENTENDIENDO LA RELACIÓN ENTRE LA IZQUIERDA SOCIAL Y LA IZQUIERDA POLÍTICA

Como es evidente a lo largo de las páginas anteriores, las reivindicaciones del movimiento étnico maya han sido constantes y diversas, y aunque han pretendido influir sobre los actores político-partidistas, su grado de influencia ha sido nulo o escaso, y este aspecto no deja de sorprender, debido a la diversidad de organizaciones y grupos que han reivindicado o que pretenden reivindicar la bandera de la multiculturalidad y la diversidad indígena.

Por eso, es particularmente importante entender la historia político-partidista previa al surgimiento de la candidatura de Rigoberta Menchú, especialmente bajo la mirada crítica de cómo tales proyectos políticos reconocían o negaban las reivindicaciones provenientes de los grupos y actores del movimiento social, objetivo central de las siguientes páginas.

EL DIFÍCIL ENCUENTRO ENTRE LA IZQUIERDA PARTIDISTA Y LA IZQUIERDA SOCIAL³

Desde la contrarrevolución de 1954, encabezada por el Movimiento de Liberación Nacional, bajo el apoyo financiero de Estados Unidos, se inicia el conflicto armado interno que duró treinta y seis años y que tuviera que terminar con la firma de la “paz firme y duradera”. Las causas estructurales que generaron el conflicto armado, derivó de factores económicos, sociales y políticos de carácter estructural (URNG, 1988), situación que hasta ahora no han podido resolverse, tomando en cuenta que la situación social, económica y política de la mayoría de la población guatemalteca sigue siendo mala.

Actualmente, hay abundante literatura que analiza tal período, tal como el Informe de la Comisión Sobre el Esclarecimiento Histórico –CEH– de las Naciones Unidas, por el informe de la Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI– de la Conferencia Episcopal de Guatemala y por otras investigaciones de diferentes instituciones tanto nacionales como extranjeras. Dichos estudios contabilizan más de 250.000 muertes, 45.000 desaparecidos, 400 aldeas arrasadas, más de un millón de desplazados y refugiados.

Después de toda esta etapa que ha dejado una huella imborrable en la población guatemalteca, un ejercicio postergado es evaluar los éxitos y fracasos de la izquierda guatemalteca en todo este período, especialmente, en relación al tema indígena. Tal intento no está exento de problemas: los sentimientos siguen siendo encontrados, por ejemplo: algu-

3 Esta parte corresponde a un artículo de Máximo Ba Tiul (2008).

nos y algunas mayas intelectuales, manifiestan su profundo rechazo a la izquierda porque consideran que ésta los utilizó al no tomar en cuenta su forma de vida, su forma de pensamiento y su estructura organizativa de manera real y consecuente, como lo sucedido en la desarticulación de la Coordinadora de Organizaciones Maya de Guatemala –COPMAGUA– (Ba Tiul, 2007; Bastos, 2003) o por algunos actos de irresponsabilidad de algunos cuadros al abandonar a comunidades enteras y someterlos a situación de indefensión ante el Ejército, las Patrullas de Autodefensa Civil y el mismo Estado (Ba Tiul, 2003), como lo sucedido con las comunidades Poqomchi de la región de Alta Verapaz, en 1981.

Esta situación necesariamente habrá que discutirla a profundidad, tal como se manifestaba en un diálogo que tuviera la ahora diputada por Encuentro por Guatemala y el Movimiento Winaq, Otilia Lux de Coti y quien en ese momento era el decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar: “¿Quién los ha utilizado más?”, le preguntaba el decano, y ella respondía: “La derecha, pero también hay que reconocer que la derecha ha dado más espacios”⁴. En efecto, durante los gobiernos militares y hasta ahora, la participación indígena dentro de la institucionalidad del Estado tal vez no ha sido muy cuantitativa y tampoco cualitativa, pero siempre ha habido presencia; cabe recordar por ejemplo: a los hermanos Tetzahuic como representantes del FIN durante el gobierno de Lucas García, el Señor Mauricio Quixtán y Manuel Salazar en la Asamblea Nacional Constituyente durante el Gobierno de Mejía Vítores, y así sucesivamente hasta ahora, pero estas sólo son acciones folklóricas hacia lo indígena y que no resuelven los problemas estructurales de la discriminación y el racismo.

Para iniciar, se puede decir que en el comunicado de 1985, la Comandancia General de URNG manifestaba que era

[...] necesario luchar todos juntos, indígenas y ladinos, para terminar con esa injusta desigualdad y discriminación de nuestro pueblo. Debemos evitar que los poderosos sigan utilizando la discriminación como un instrumento del poder político, para marginar e instrumentalizar, oprimir y explotar a la población indígena y dividir a los guatemaltecos (URNG, 1988: 97).

Ya en 1982, el Ejército Guerrillero de los Pobres, reconocía en su documento “los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca: el carácter multinacional de la nación guatemalteca”, y concluía que luego

4 Diálogo en el que estuve de observador, después del Foro Movimiento Winaq, en la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2007.

de la toma del poder por las fuerzas revolucionarias, “será en los organismos clasista y étnico nacionales revolucionarios de dirección del Estado, donde, de común acuerdo, libre y voluntariamente, los pueblos indígenas y el pueblo ladino, decidan la configuración económica, social y política que habrá de tener la nueva patria multinacional” (Ejército Guerrillero de los pobres, 1982).

De esta cuenta la relación étnica y de clase comenzaba a configurarse como una propuesta para la transformación social, económica y política del Estado y de la Nación guatemalteca y por decisiones políticas, ya a principios de 1990 se comenzaba a prefigurar el incipiente proceso de paz; precisamente por eso, los acuerdos de paz fueron considerados como líneas mínimas para iniciar esa transformación o refundación en Guatemala, como se quiso demostrar en el Plan de Gobierno de URNG que presentara en las elecciones recién pasadas.

Para las elecciones de 1995, las izquierdas inician nuevamente un proceso para ver las posibilidades de configurar un partido de izquierda que tomara en cuenta todas las demandas de las organizaciones que conformaban la izquierda social de ese entonces: Sindicatos, Movimiento Indígena, Movimiento de Mujeres, Movimiento de Pobladores, Movimiento de Derechos Humanos, etcétera. Para ello se habían aglutinado espacios organizativos como el Octubre Revolucionario, Ciudadanos por la Democracia, Movimiento Cívico Democrático y un sector de partidos de derecha como el Partido Revolucionario, el Partido Desarrollo Integral Auténtico, el Partido Laborista y la Unión Reformista Social; estos últimos participaban como posibilidades para que la izquierda pudiera tener ya un espacio jurídico legal para su participación, al que accedieron muchos líderes de izquierdas, incluyendo cuadros de dirección de URNG, quienes aceptaron utilizar la personería jurídica del Partido Revolucionario, sólo que transformado en Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG). La confluencia indiscriminada de partidos originó cierto desorden en los propósitos. La amplia gama de asistentes comenzó a asumir posturas radicales que hicieron difícil seguir manteniendo el consenso inicial (Álvarez et al., 1998).

El origen de este primer movimiento después de muchos años de no participación abierta, parte por un lado de una evaluación de los partidos políticos que buscan renovar sus instituciones; de inquietudes de participación en sectores políticos de izquierda hasta entonces excluidos; y del movimiento social, que por primera vez se *planteaba* seriamente el camino a la participación político-electoral, para buscar una alternativa que resolviera sus propias aspiraciones y de toda la sociedad guatemalteca (*Ibid.*: 14) (énfasis propio).

Por su parte el movimiento social, comienza a tener sus crisis, porque sus máximos líderes comenzaban a participar en puestos de elección popular, en lo que muchos de sus bases no estaban de acuerdo, toda vez que no había suficiente claridad sobre la forma de toma de decisiones, los ejes del plan de gobierno y otras situaciones que son de suyo importantes en momentos electorales. Por otro lado, comenzaban a sentirse nuevamente las diferencias que había entre los frentes que conformaban URNG y que habían sido los motivos por los cuales no se daba la articulación como un cuerpo unitario durante la guerra. Además, en el proceso de paz, ciertos sectores del movimiento social, como por ejemplo los indígenas y las mujeres, veían que los comisionados en la mesa de negociación no defendían los temas tal y como emanaban de las propuestas elaboradas por las mismas organizaciones y sus bases.

Esta situación poco a poco fue haciendo mella dentro de las estructuras organizativas tanto político-partidarias como la URNG, así como dentro del movimiento social y que repercutiera en el momento que URNG se convirtiera en partido político, y así comienza a hacer sus propuestas para participar ya no utilizando otra figura partidaria sino como partido.

Las pugnas dentro de la izquierda repercuten en las elecciones subsiguientes a la de 1999. Estas pugnas permitieron que entre el año 2002 al 2003, se formara el partido Alianza Nueva Nación, que pensaba que la izquierda podría lograr oxigenarse, pero en vez de eso, sigue la división de forma más acelerada, porque para las elecciones del 2003, URNG y ANN participan de forma separada, y entre los diputados y diputadas de izquierda que llegan al Congreso se encontraba Nineth Montenegro, que por desavenencias dentro del partido, comienza a formar el Partido Encuentro por Guatemala que en las elecciones del 2007 participa conjuntamente con el Movimiento Winaq.

Esta situación imposibilita la construcción de una verdadera alianza de izquierda en Guatemala y que es bien aprovechada por el actual Presidente al proponer ante la población y la comunidad internacional a la Unidad Nacional de la Esperanza –UNE–, como un partido social-demócrata que lo identificó como una corriente de izquierda en Guatemala, al igual que Encuentro por Guatemala. No así al Movimiento Winaq, que él mismo se identificaba como un movimiento sin ideología (Ba Tiul, 2007b).

La propuesta para estas elecciones de crear el Frente Político y Social de Izquierda (FPSI) y que posteriormente se transformaría en el Movimiento Amplio de Izquierda (MPSI) se veía y sigue siendo la visión de la necesidad de una amplia articulación de la izquierda para posicionar un proyecto, una visión de país, una propuesta ética frente a la vida, el poder y las relaciones con la naturaleza, desde esa perspectiva de muchas personas, organizaciones y movimientos. Con

miedos y desconfianzas pero con esperanza, muchas mujeres respondimos al llamado (Marroquín, 2007). Así como respondieron algunas organizaciones y comunidades indígenas, de derechos humanos, organizaciones campesinas.

No nos detendremos en analizar las dificultades que ha tenido la izquierda para articularse como partidos y con las estructuras sociales del país, pero lo que sí podemos afirmar son los resultados de las elecciones pasadas, donde sólo se pudo llevar dos diputados de URNG y cuatro de EG-movimiento Winaq, y que se le puede anticipar nuevamente como una sola simple presencia dentro del legislativo sin muchas posibilidades de incidir.

Posteriormente a las elecciones, las dificultades de la izquierda para asumir su responsabilidad han sido notorias, así como el movimiento social. Por ejemplo: unos pocos días después de terminar los balances electorales, un grupo de miembros de URNG inscribió en el Registro de Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a la Asociación con fines políticos Movimiento Amplio de Izquierda o Movimiento Alternativo de Izquierda, bajo el argumento de que por todos lados había quienes se trataban de robar el nombre. La reacción del Movimiento Político Social de Izquierda (MPSI), la colectiva Feminista de Mujeres de Izquierda y el Bloque Antiimperialista, tres de las cuatro organizaciones que han conformado MAIZ, fue de condena y el rompimiento inminente. La desconfianza se impuso toda vez que remanecen vicios del pasado: autoritarismo, falta de transparencia y una actitud conspirativa (Salazar, s/f).

Mientras tanto otros sectores del movimiento social comenzaban a hacer negociaciones con los dos partidos políticos que llegaron a la segunda vuelta: la Unidad Nacional de la Esperanza y el Partido Patriota. Por ejemplo: la Coordinadora de Organizaciones Sociales (COS), con su campaña “no vote por militares”, el General Otto Pérez Molina, candidato por el Partido Patriota, inmediatamente los vinculaba al otro partido, situación que no era de exagerar, porque tanto Orlando Blanco como Carlos Barreda, quienes se habían perfilado como de los pocos analistas que debatían sobre el proceder del Estado sobre acciones políticas, económicas y sociales, ahora son parte del equipo de gobierno del nuevo presidente. Por su lado el movimiento campesino y el movimiento indígena que se había dividido con la aparición de la candidatura de Rigoberta Menchú y su movimiento Winaq en alianza con Encuentro por Guatemala, al no encontrar ninguna expectativa de ganancia, más que derrota, también inician el calvario de la negociación, en su mayor parte con la UNE, sin mayores resultados, porque desde el anuncio de la conformación del gabinete de este nuevo gobierno,

que se hizo sentir como social-democrático en su discurso⁵, al afirmar que “había llegado el tiempo de los pobres, de los indígenas y de los excluidos”, en su equipo sólo aparece un indígena como ministro de Cultura, quien no está vinculado a ninguna estructura del movimiento indígena, y ningún espacio le fue asignado a los campesinos, como lo demuestra los comunicados recientes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CONIC), el Movimiento de Mujeres Indígenas Tz’ununija y otras organizaciones, quienes se sienten engañados y olvidados por este nuevo gobierno.

Como se manifiesta en el editorial del *Observador* N° 10, que si bien es cierto que no se trata de buscar responsables porque no estamos para eso, sí hay que decir que una buena parte de la responsabilidad de lo que esta sucediendo con la izquierda guatemalteca y su relación con el movimiento social (campesino, mujeres, indígenas, afrodescendientes, de la tercera edad, jóvenes, homosexuales, lesbianas, pobladores, etc.) recae en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y su ligereza por convertirse en partido político después de 1996, pues no sólo obvió en su interior estas discusiones necesarias y profundas sino que optó por seguir autodenominándose vanguardia y asumiéndose como la única izquierda posible. URNG desechó y desestimó el hecho que otras expresiones de izquierda iban aglutinándose fuera de su membresía, al mismo tiempo que las diferentes expresiones sociales que antes habían estado bajo su égida, adquirían su propia dinámica escapando al formalismo del sistema político-electoral y obligaba a una relación distinta a la de los tiempos de la guerra. Por el contrario, ya como partido político URNG fue anquilosándose y perdiendo el norte del proyecto político de izquierda guatemalteca, en un contexto en donde en su seno afloraron nuevamente las viejas pugnas por cuotas de poder entre los principales dirigentes de las cuatro organizaciones que la conforman⁶.

Por otro lado, el movimiento social también padece los mismos vicios de la izquierda formal y que hoy se constituye como izquierda partidista. La acelerada *oenegenización* del movimiento que ha permitido la construcción de un modelo de movimiento desvinculado de las comunidades que están emergiendo como el nuevo movimiento social y de izquierda. El desarrollo de actitudes caudillistas y empresariales dentro de las organizaciones que encuentra en la cooperación al desarrollo y la famosa “cooperación solidaria” la

5 Ver Discurso de toma de posesión del ingeniero Álvaro Colom en <www.guatemala.gob.gt>.

6 Ver “Introducción” en *Observador* N° 10.

forma de agenciarse un salario sin compromisos políticos y sociales con los más pobres. Esto implica que el movimiento social carece también de un proyecto político articulado. Sumado a esto, encontramos la construcción de gobiernos que aunque quieran llamarse de izquierda como Chile, Costa Rica y ahora Guatemala, promueven la derechización de ciertos personajes de izquierda que al vincularse en puestos institucionales de segundo nivel o con pocas posibilidades de incidir, sólo se dedican a avalar las políticas neoliberales de los Estados.

ENTRETELONES DE WINAQ: ENTENDIENDO EL CONTEXTO DE SU SURGIMIENTO

Teniendo en mente estas consideraciones históricas mínimas que plantean ya un desencuentro entre el movimiento social y las opciones político-partidistas, es posible ahora presentar el caso Winaq. Sobre el particular, hay que enfatizar cómo en el proceso de negociación que lleva finalmente a la candidatura de Rigoberta Menchú, se producen una serie de fenómenos internos y externos que nos hablan muy bien las dificultades, contradicciones y limitantes que el proyecto político enfrenta en su inicio.

Para desentrañar algunas de estas dificultades, hay que señalar que buena parte de la discusión inicial en torno a la posible candidatura de Rigoberta Menchú se tiño excesivamente de elementos simbólicos que demuestran tanto el racismo, como la polarización ideológica de la sociedad guatemalteca. En ese sentido, la discusión en torno a la pre-candidatura de Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz en 1992 y hasta entonces, embajadora de buena voluntad del Gobierno de Oscar Berger, nos permite comprender muy bien las dinámicas de dicha sociedad.

De hecho, desde que se anuncio públicamente que empezaban las negociaciones entre Rigoberta Menchú y Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala, hecho ocurrido a finales de enero del 2007, inmediatamente se inició una interminable cadena de editoriales, comentarios de prensa, noticias y discusiones entre columnistas de prensa, tanto a favor como en contra, lo que demostraba la potencial importancia del acontecimiento en cuestión.

Tal posibilidad se vislumbró mejor el lunes 12 de febrero, día en que se publicaron noticias de prensa en las que se anunciaba el surgimiento de la plataforma política WINAQ, conformado por relevantes figuras y líderes del movimiento maya. Tal instancia política surgió con el objetivo específico de fortalecer las negociaciones de Rigoberta con Encuentro por Guatemala, haciendo más creíble la posibilidad

de que hubiera, finalmente, una candidata indígena, y generando más presión para que el grupo de Rigoberta obtuviera mejores posibilidades de obtener espacios en el reparto de candidaturas a diputado, alcalde y corporaciones municipales.

En la avalancha de discusiones⁷ se marcó un punto significativo, al aparecer un editorial del diario de mayor circulación, *Prensa Libre*, publicado apenas un día después del anuncio de la creación de Winaq:

En Guatemala lo que menos se necesita es convertir la lucha política en enfrentamiento étnico o religioso. Irlanda e Irak son dos muestras de lo que sucede cuando eso ocurre. Por ello, la idea de un partido indígena no procede. (*Prensa Libre*, 2007, martes 13 de febrero).

Cabe resaltar que tal declaración inicia reconociendo que ni Rigoberta Menchú, ni Winaq, habían hablado de tal partido indígena; sin embargo, el editorialista al final llama la atención sobre los supuestos peligros de un enfrentamiento étnico, tesis que se ha dado por llamar la “balcanización”⁸ de las sociedades, advertencia que peca de exagerada, especialmente porque Rigoberta había cuidado mucho su discurso, de manera que estaba muy lejos de llamar a la segregación racial o a apelar el odio intercultural.

La virtud, por tanto, de la pre-candidatura de Rigoberta Menchú es que obligó a la sociedad guatemalteca a hacer evidente la polarización que vive, producto de un profundo racismo que se manifestó en declaraciones públicas que retoman la tesis de la homogeneidad cultural que presupone la nación, en la que se espera que las identidades subnacionales sean asimiladas al “ethos” cultural dominante. Podríamos, de hecho, presentar un sinfín de columnistas y notas periodísticas de diversos medios de comunicación de ese tiempo, para demostrar muchas de las falacias que se dijeron en torno a la candidatura de Rigoberta Menchú. Sin embargo, como ese no es el objetivo del presente espacio, a manera de síntesis se puede decir que los argumentos en contra se aglutinan en cuatro grandes vertientes:

7 Para efectos de esta breve reseña, se tomaron de referencia únicamente dos medios escritos: *Prensa Libre*, el periódico de mayor circulación, y *El Periódico*, un influyente medio de prensa con mejor circulación, pero con un círculo de lectores más selecto.

8 Refiriéndose al caso de la región de los Balcanes, en el que serbios y croatas protagonizaron una cruel y compleja guerra civil.

- El argumento de “origen”: Hay quienes la acusan de ser un “producto de la guerrilla”⁹, debido a las circunstancias políticas que favorecieron que ganara el Premio Nobel.
- El argumento de la “balcanización”¹⁰: Tal expresa el editorial anteriormente citado, hay quienes ven en la candidatura de Menchú el riesgo de la desintegración social vía la política de exclusión étnica que nos llevaría, según estas voces apocalípticas, a la guerra étnica.
- La meritocracia: los argumentos más “neutros” pretenden enfatizar la preparación y el nivel de propuesta de Rigoberta. Si consideramos que a lo largo de la historia ha habido una gran variedad de personajes atrás de puestos públicos, muchos de ellos sin ninguna preparación para asumir tales puestos, tal razonamiento parece más bien esconder un racismo disfrazado. Por ejemplo, recientemente el gobierno de la GANA nombró a Adela de Torrebiarte, una respetada dama *blanca* y “no indígena” de la sociedad guatemalteca, para el cargo de ministra de Gobernación, y ninguno de los críticos de Rigoberta cuestionó tal designación, pese a que la señora Torrebiarte no tenía experiencia ni la preparación académica para asumir tal puesto.
- El mito de la “nacionalidad”: por último, hay un grupo de analistas políticos y actores de la sociedad guatemalteca que enfatizan la unicidad y la primacía de la nacionalidad, por encima de las identidades étnicas, de tipo pre-político, por lo que se descalifica la opción indígena porque todos somos iguales ante la ley, por lo que hay que hacer que se cumplan las leyes más que enfatizar lealtades étnicas ancladas en lo cultural.

El debate en torno a la candidatura de Menchú, entonces, demostró fehacientemente el grado de racismo y discriminación que padece la

9 Al respecto, hay que recordar la investigación de David Stoll, en el que demuestra que buena parte de los datos y memorias mencionadas por Rigoberta Menchú en el libro escrito por Elizabeth Burgos, “Me llamó Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia” provoca una intensa discusión que enfatiza el origen colectivo y la vinculación de Rigoberta con la guerrilla guatemalteca. Tal libro, de hecho, fue muy importante históricamente hablando, ya que debido a ello, Rigoberta fue ganando un reconocimiento mundial como portavoz del sufrimiento del pueblo indígena guatemalteco, lo que posteriormente le valió ganar el Nobel de la Paz en 1992.

10 El temor a la desintegración nacional vía la toma de conciencia de los derechos políticos de los indígenas es lo que explica buena parte de los argumentos en contra de la candidatura de Rigoberta Menchú.

sociedad guatemalteca. Sin embargo, voces críticas¹¹ también señalaron que existía una estrategia para la victimización de Rigoberta Menchú, especialmente porque esa es la estrategia que siempre le ha funcionado para posicionarse internacionalmente y obtener réditos políticos. Por eso, se entienden muy bien las declaraciones de Rigoberta en el extranjero, como cuando dijo que a ella ya la hubieran matado de no haber obtenido el premio Nobel.

Paralelamente, y de forma sorprendente, el proceso de negociación no estuvo exento de problemas, ya que los integrantes de Winaq y los de Encuentro por Guatemala discutieron por varias semanas la repartición de puestos dentro de las dos organizaciones, más allá de la candidatura de Rigoberta Menchú. El anuncio que se realiza el 20 de febrero de que se acepta la candidatura de Menchú, deja entrever que ése fue el único punto de acuerdo entre las partes, dejando de lado la futura negociación sobre quiénes participarían en el resto de puestos de elección popular y en qué orden, para el caso de los candidatos a diputados, posible tema de desencuentro o tensión a lo interno de ambos grupos.

De hecho, la candidatura de Rigoberta Menchú también partió de premisas equivocadas. Para principiar, en las primeras declaraciones públicas, Menchú declaró abiertamente que, como era una figura muy conocida en la sociedad guatemalteca, ella le ahorra a cualquier partido muchos millones de dinero en propaganda, lo cual parecía entonces un derroche de confianza muy peligroso, especialmente si se recuerda que ella no había estado en comunicación constante con los diversos sectores del movimiento indígena. Además, más allá de su adscripción étnica, en los últimos años su nombramiento como Embajadora de Buena Voluntad del gobierno de Oscar Berger le había costado verse como demasiado cercana al partido de gobierno, por lo que el desgaste en el ejercicio [del poder de parte de la Gana le podía significar el perder apoyo popular.

Además, de forma muy poco inteligente, el discurso y la propaganda del partido recayó en un excesivo y casi compulsivo énfasis en las supuestas cualidades individuales de Menchú, lo cual dejó poco margen para hablar sobre la propuesta de gobierno, que por momentos parecía inexistente. De esa cuenta, la postulación de Menchú no estuvo exenta de problemas ni dificultades, tal como se ha señalado anteriormente.

EN BUSCA DE LA PRESIDENCIA: RIGOBERTA MENCHÚ, WINAQ Y LAS ELECCIONES 2007

En la práctica, el desempeño electoral de Rigoberta Menchú y Encuentro por Guatemala no se adecuó al triunfalismo inicial de la can-

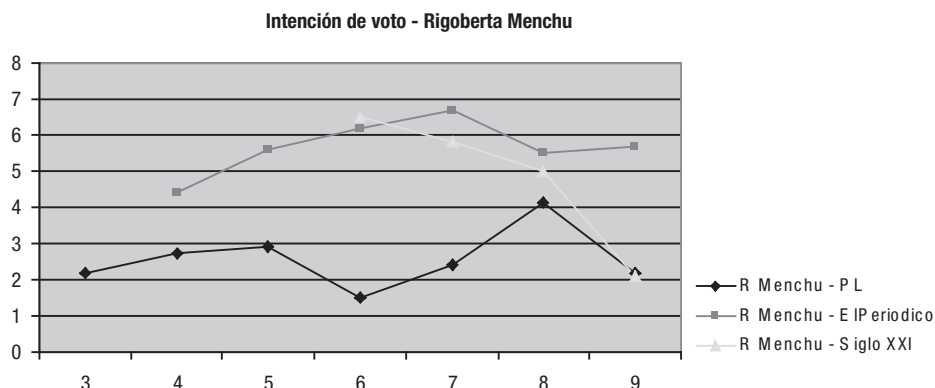
11 Por ejemplo, los artículos de Mario Roberto Morales, un intelectual indígena de reconocida trayectoria internacional.

didata a la presidencia¹², además de que fue evidente la tensión y rivalidad mal disimuladas entre la candidata presidencial y la Secretaria General del Partido, Nineth Montenegro.

De hecho, las encuestas electorales, realizadas durante la campaña electoral por los medios de comunicación escrita, dieron cuenta de una intención preliminar de voto para Rigoberta entre el 3.06% (*Prensa Libre*) y 9.58% (*El Periódico*) del electorado, situándola desde un lejano cuarto o quinto lugar (ver cuadro 1), hecho que apuntaba desde ya a la limitación de la participación política de Rigoberta Menchú, reforzando además el aspecto de que no necesariamente por ser un personaje conocido a nivel nacional esto le garantizaba la adhesión del voto popular, ni mucho menos el apoyo de la población indígena.

Gráfico 1

Intención de voto, según cada medio de comunicación, excluyendo el porcentaje de indecisos



Fuente: Elaboración propia con base en los medios de comunicación escrita.

Los resultados de la votación, finalmente, confirmaron lo que las encuestas habían expresado: Rigoberta Menchú obtuvo apenas el 3% de los votos, el equivalente a 100,000 de un total de tres millones seiscientos mil personas que fueron a votar. Lo interesante es que el mismo partido obtuvo el doble de votos para el listado nacional, el cual encabezaba la Secretaria General y fundadora del partido, Nineth Montenegro¹³.

12 En la primera entrevista que el diario *Prensa Libre* le concede, después de conocerse sus planes electorales, Rigoberta anunció que ya había girado invitaciones a sus colegas del Premio Nobel de la Paz para que asistieran al acto de toma de posesión de la Presidencia.

13 La alianza Winaq – Encuentro por Guatemala, personificada en las figuras de Rigoberta Menchú y Nineth Montenegro, fue una mala estrategia para la lideresa in-

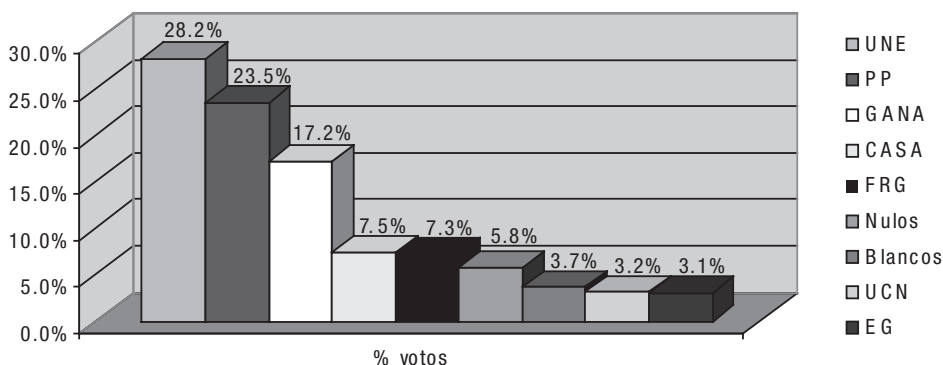
Tabla 1
Votos obtenidos por Rigoberta Menchú y Nineth Montenegro

	Votos obtenidos	% de Votos
Candidatura de Rigoberta Menchú	101,316	3.09%
Candidatura de Nineth Montenegro	195,151	6.17%
Diferencial	93,835	3.08 %

Fuente: Elaboración propia con datos preliminares del TSE.

Lo mismo podemos afirmar si consideramos los datos totales de la votación de la primera vuelta electoral, ya que Rigoberta Menchú se situó en un lejano séptimo lugar de la votación si consideramos únicamente los votos válidos, pero al considerar los votos nulos y blancos, ¡Rigoberta cae al noveno lugar! Eso significa que hubo más ciudadanos que anularon (208,260) o dejaron en blanco las boletas (132,983), que ciudadanos que votaron por Rigoberta Menchú (101,316). El siguiente gráfico así lo atestigua:

Gráfico 2
Primera vuelta electoral 2007



Fuente: Elaboración propia con datos del TSE.

dígena. La beneficiada fue Nineth Montenegro, quien inició su carrera como activista de derechos humanos, llegando al Congreso como parte de un partido de izquierda. Su trabajo en dos períodos legislativos le dio relevancia en el área metropolitana del país, pero era muy poco conocida a nivel nacional, por lo que haber cambiado su postulación del listado metropolitano al nacional, acompañado de la figura de Rigoberta Menchú, le garantizó trascender del espacio geográfico donde era más fuerte de manera segura. El porcentaje de votos obtenidos en la elección del 9 de septiembre demuestran que logró su objetivo: tener presencia a nivel nacional, lo que favorece que en el futuro cercano se postule a la presidencia de la República.

Este pobre desempeño es difícil de explicar, especialmente si se considera que los mismos medios de comunicación y los círculos de poder parecían ser favorables a la candidatura de Rigoberta Menchú, especialmente por la desmedida cobertura mediática de la que ha sido objeto. Mirador Electoral, una instancia de centros académicos y de la sociedad civil que monitorea el proceso electoral, así lo atestigua:

La cobertura no ha sido ecuánime en cuanto al número de notas publicadas con respecto a cada organización política. Los candidatos que han recibido más espacio en los medios impresos son los postulados por la Unión Nacional de la Esperanza (UNE), el Partido Patriota (PP) y la Gran Alianza Nacional (GAN), seguidos de cerca por Encuentro por Guatemala (EG) y Visión con Valores (VIVA). (III Informe de Mirador Electoral, 2007).

Así, Rigoberta tuvo acceso privilegiado a todos los medios de comunicación, a los foros televisados y a todas las plataformas de discusión mediática disponibles para los primeros cinco candidatos con mayor intención de voto, lo cual indudablemente contrarrestó grandemente las limitaciones presupuestarias del partido, ya que le permitió una espacio de interlocución que otros candidatos sí aprovecharon, tal es el caso de Eduardo Suger, un empresario y matemático que debido a su buen desempeño en varios de los foros, se catapultó de forma espectacular a un inesperado cuarto lugar, mientras Rigoberta descendió a un lejano séptimo puesto (con cerca de 150 mil votos menos que Suger).

En la práctica, los resultados electorales de Rigoberta pueden verse como un castigo a la indefinición, muy característico de personajes que quieren quedar bien con todo el mundo. Además, la tendencia a la soberbia y a la descalificación, por un lado, pero a la victimización por el otro, no le sentó bien a la candidata, por lo que su figura nunca cuajó muy bien en la ciudadanía. De hecho, diversos analistas políticos señalaron en su momento la sutil vinculación entre Rigoberta Menchú y las élites de poder como una desventaja, ya que desvirtuaba claramente la supuesta extracción popular y visión subalterna de la candidata presidencial de Encuentro por Guatemala.

Esta indefinición ideológica que el discurso de Rigoberta posicionó fue, de hecho, el principal talón de Aquiles de su candidatura política, especialmente porque con ello, la ideología de la candidata presidencial se diluyó, siendo por tanto objeto de crítica tanto desde la izquierda como desde la derecha. Así lo atestiguó el periódico electrónico *La Opinión* del 10 de abril del 2007, reclamando justamente su indefinición ideológica, pese a conocer claramente la trayectoria política de izquierda y el nacimiento ideológico de corte revolucionario de Rigoberta Menchú:

Rigoberta Menchú, entrevistada por un periódico francés y por una empresa televisiva mexicana, declaró que ideológicamente ella no era izquierdista ni derechista, y hasta afirmó que la izquierda y la derecha le habían provocado mucho daño a Guatemala. ¿Cómo? ¿La izquierda guerrillera, de la cual su padre había sido miembro, y con la cual ella había colaborado, le había provocado a Guatemala tanto daño como la derecha reaccionaria, represiva, racista, discriminatoria y explotadora? Era increíble: ahora Rigoberta Menchú no era izquierdista ni derechista. ¡Había desertado de la izquierda; pero no se había refugiado en la derecha! [...]. Fue el error de la torpe ambivalencia o de la cómoda neutralidad. (*La Opinión*, 2007)

Por eso, en vistas de los resultados electorales, es muy probable que Rigoberta Menchú sea una opción sin futuro político, debido a que para muchos, por pretender quedar bien con todo el mundo, desaprovechó la oportunidad histórica de reivindicar los derechos políticos de los pueblos indígenas, de manera que ni siquiera obligó al resto de los candidatos a abordar la problemática y la visión sobre la discriminación étnica que todavía persiste en la sociedad guatemalteca.

EL RECuento DE LOS DAÑOS: ENTRE LA IZQUIERDA PARTIDISTA Y LA IZQUIERDA SOCIAL

Después de las elecciones del 2007 surgen muchos interrogantes: ¿ha fracasado el movimiento de izquierda?, ¿con la participación de Rigoberta Menchú ha fracasado el movimiento maya?, ¿habrá posibilidades de un proyecto de izquierda a futuro?, ¿este gobierno es de izquierda o qué es?

Al mismo tiempo, se buscan respuestas a otras interrogantes como: ¿podrían surgir uno o más partidos mayas o indígenas?, ¿qué posibilidades tienen de fortalecerse entre un puñado de partidos de centroizquierda y de derecha?, ¿cuál debería ser el camino que tome Guatemala?, ¿surgerà un Evo en Guatemala?

Es cierto que no responderemos a estas interrogantes, sino simplemente conduciremos la reflexión apoyándonos en las reflexiones que se hacen indígenas y ladinos principalmente del área rural de Guatemala, cuando se les pregunta por quién y por qué votaron en estas elecciones.

En un taller de análisis de coyuntura en Chimaltenango¹⁴, convocado por la Ayuda Popular Noruega (Ba Tiul, s/f), donde participaron alre-

14 Chimaltenango se ubica en la región central del país. La mayor parte de sus habitantes son de mayas Kachikeles. Sin tener datos exactos, en esta región tienen sus oficinas la mayor cantidad de ONG mayas y ladinas del país. Mucha de la inversión en términos de formación política, propuestas a gobierno, planes estratégicos para las comunidades, etc., son elaborados desde este espacio para ser ejecutados en el área rural. Aquí se ubica la zona maquilera del país, además de ser el lugar donde se produce agricultura no tradicional para la venta local e internacional.

dedor de 20 líderes locales entre hombre y mujeres, aproximadamente un 80% contestaron que votaron por el Partido Patriota (PP)¹⁵, por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG)¹⁶, por la Gran Alianza Nacional (GAN)¹⁷ y el restante 20% voto distribuido entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y por la alianza Encuentro por Guatemala (EG) y el Movimiento Winaq¹⁸, una sola persona (indígena y mujer) había votado.

Esta situación se reprodujo en diferentes lugares del país y sigue siendo el parámetro para evaluar las posibilidades de que surja una alternativa política en Guatemala que vincule a los movimientos sociales y a las comunidades rurales para la búsqueda del poder. En casi todo el país, no sólo los movimientos sociales locales o regionales, sino también las mismas comunidades (municipios, aldeas, caseríos, parajes, departamentos), no ven todavía esas posibilidades, toda vez que el distanciamiento entre lo rural y lo urbano en vez de resolverse se profundiza mucho más.

Esta situación se reproduce cuando hay intentos de líderes o lideresas (indígenas o no indígenas) de postularse a puestos públicos, incluso postulados por partidos de izquierda o por los movimientos sociales, porque llegan a las comunidades, sólo a buscar votos. El problema entonces es el relacionamiento entre lo que llamamos dirigencia de ciudad y en el caso de los pueblos indígenas; entre los indígenas de ciudad (Ba Tiul, 2007b), pero también entre ONG del centro y de la periferia, entre movimiento social y comunidades y entre izquierda social e izquierda política. Este problema de relacionamiento se ve transversalizado por las actitudes dominantes del movimiento clásico que consideran a las comunidades sólo como soporte político, tal como lo percibe también la derecha.

La otra situación es en cuanto a las agendas: mientras las comunidades y pueblos están buscando alternativas para resolver la pobreza y la desigualdad, la izquierda social formal (asociaciones, fundaciones, ONG, etc.) concentra su proyecto es la captación de recursos de la cooperación internacional, proyectos de corto plazo, etc. y la izquierda política –entiéndase los partidos de izquierda–, se encuentra sin proyecto definido y con una propuesta que va desde arriba hacia abajo, con visión de caudillo o paternalista.

15 El Partido Patriota del General Otto Pérez Molina.

16 Del General José Efraín Ríos Mont.

17 Partido del Gobierno anterior.

18 Movimiento encabezado por Rigoberta Menchú y en su mayoría ex funcionarios indígenas.

De esta manera la construcción de una alternativa política en Guatemala debe tratar de interpretar las demandas de abajo o el grito de los excluidos, tal como dijieran en Brasil. Debe sentir con los de abajo, a las comunidades y pueblos que luchan en contra del neoliberalismo y los proyectos que éste trae (hidroeléctricas, biocombustibles, petróleo, lucha antiterrorista). Por ejemplo, uno de los problemas que se debe resolver en lo inmediato no es la inclusión política de los mayas dentro del aparato del Estado, sino el hambre y la desnutrición que padecen en el área rural principalmente los pueblos indígenas.

La alianza entre las dos izquierdas sigue siendo una deuda pendiente en Guatemala y las posibilidades para que se dé, depende de varias situaciones, entre ellas, que los partidos de izquierda no vean a la izquierda social como su súbdito, sino que la vean como el poder que tiene como objetivo refundar el Estado. Pero a la vez la izquierda social debe buscar la forma de articularse en un frente común como el único medio para lograr sus objetivos de llegar al poder para transformar al Estado y a la Nación guatemalteca en un marco de justicia social.

TEJIENDO CONCLUSIONES: EL PASO DE LO “INDÍGENA” A LO “MAYA”

Hablar sobre el movimiento indígena o el movimiento maya es una tarea difícil, debido a que muchos aspectos no han sido adecuadamente estudiados, además de que el tema ha sido frecuentemente tergiversado y mal abordado por muchos analistas políticos y sociales, lo que ha generado muchas verdades a medias, preconcepciones y falacias que han llegado incluso a intentar equiparar el proceso que lleva a Evo Morales a la presidencia de Bolivia con la actual campaña presidencial de Rigoberta Menchú, comparación que para cualquier estudioso serio de Guatemala resulta ociosa por ser notablemente falsa.

Por eso, para empezar a desenredar la madeja de falacias y confusiones, se decidió utilizar diferenciadamente el término “movimiento maya” del de movimiento indígena: el primero, se utiliza entrecomillado, ya que en la práctica es una estrategia política que esconde intereses particulares y sectarios, mientras que el segundo se considera como la verdadera articulación de los intereses y valores de los pueblos indígenas de Guatemala. Una forma de visualizar tal diferencia es recordar que, según muchos teóricos de los movimientos sociales, las facetas de la movilización no siempre se estabilizan en lo político, algo que se nota claramente en el caso guatemalteco.

El primer aspecto para comprender la realidad del “movimiento maya” o movimiento indígena es visualizar que hablamos de una colectividad que se caracteriza por la complejidad, la heterogeneidad y por lo tanto, la dificultad inherente de tal colectivo de articularse en torno

a una causa, un proyecto o al menos, un ideario, especialmente si se trata del campo político. Esta debilidad política explica, en gran medida, la tendencia de las últimas décadas de utilizar las reivindicaciones indígenas como mecanismos político-electorales para cooptar la mayor cantidad de votos, pero sin una clara voluntad política de cambiar en algo la matriz excluyente y discriminadora que se instauró en Guatemala desde el inicio de la vida independiente, matriz que sigue intacta, dos siglos después.

Por ello, el presente estudio pretende señalar un aspecto central: la contradicción inherente que se produce entre la vertiente social y cultural del movimiento indígena, y la correspondiente faceta política (el “movimiento maya”), que debería estar articulada a las anteriores. En ese sentido, pese a que en los últimos años se ha avanzado enormemente en el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas (por ejemplo, el reconocimiento a la espiritualidad, el respecto a los símbolos culturales y el avance en el reconocimiento de programas bilingües en muchos ámbitos del quehacer del Estado), la discusión de los derechos políticos, de autogestión y la representatividad de los pueblos indígenas sigue siendo enormemente deficitaria, y lo que es peor, con muy pocas perspectivas de cambio a futuro. Además, es notorio cómo los pueblos indígenas siguen habitando en las regiones más pobres y excluidas del país, haciendo que el rezago político se complemente con el económico.

De hecho, si tomamos en cuenta los niveles organizativos de muchas comunidades indígenas y sus movilizaciones reivindicativas en temas como la minería y la gestión de los recursos naturales, uno estaría tentado a pensar que tales expresiones demuestran fehacientemente el avance y la fortaleza del “movimiento maya”, algo que se contradice por la casi nula capacidad de tal movimiento de ser tomado en cuenta por el poder político, por los partidos políticos y por los medios de comunicación social del país, de manera que por ejemplo, las políticas públicas siguen ejecutándose con casi nula participación de los pueblos indígenas de Guatemala. Esto no ha cambiado, aun cuando ahora es más frecuente encontrar funcionarios, diputados, gobernadores y alcaldes de origen indígena, muy pocos de los cuales han trabajado realmente por los intereses del grupo al que deberían representar. Un notable líder y analista indígena así lo explica:

La propuesta indígena para reformar el Estado, ¿existe? Si es que existe, no estamos informados. Los diputados indígenas y candidatos indígenas no tienen la culpa, porque las grandes carencias de los representantes y los negociadores que supuestamente representan a los indígenas se debe a que no existe un proyecto político que representar. (Cojtí, 2007)

¿Cómo se entiende, entonces, los avances en lo social y cultural, pero el estancamiento en lo económico y lo político? ¿Cómo compatibilizamos el nivel organizativo local, con la casi nula articulación regional y nacional del “movimiento maya”? ¿Cómo explicamos el pobre desempeño de los representantes indígenas en puestos de gobierno?

Responder a estos interrogantes no es la finalidad del presente ensayo. Sin embargo, a manera de hipótesis, se puede argumentar que el diseño institucional del Estado guatemalteco responde a la matriz liberal que se implementó desde los primeros años de vida independiente y que presuponía una sociedad que no existía, por lo que paradójicamente, nunca se implementó como tal. Dicha matriz liberal sigue caracterizando al estado guatemalteco, con el agravante que asume una visión de lo nacional que presupone una sociedad culturalmente homogénea, por lo que el mito de la existencia de un sentimiento de nacionalidad unificadora no hace más que negar sistemáticamente la existencia diferenciada de los pueblos indígenas.

Si analizamos el diseño institucional vigente del Estado guatemalteco, se hará evidente una sistemática negación de la identidad indígena, por lo que los individuos o grupos que se aventuran a la participación política, corren el grave riesgo de ser “asimilados” culturalmente, perdiendo entonces la esencia de su propia identidad. El siguiente testimonio de un indígena que participa dentro de la estructura de un partido político así lo atestigua:

La dificultad de la participación indígena en las estructuras partidarias se debe a que dicha participación incentiva el involucramiento individual y no colectivo, por lo que los indígenas terminan siendo absorbidos por estructuras e intereses que son ajenas a las mismas comunidades de donde se originaron. En parte, ésta es la explicación del ‘desencanto’ hacia los alcaldes y funcionarios de origen indígena que después de alcanzar puestos clave, han actuado en contra de los intereses de sus mismas comunidades. Así, la inadecuación del sistema de valores tradicionales indígenas, basados en valores colectivos como el servicio comunitario y la honorabilidad, chocan con el sistema de valores occidental, basada en la meritocracia y el darwinismo social (Ayuda de Memoria. Reunión de las secretarías de asuntos indígenas con el Programa Municipios Democráticos, 11 de julio de 2007).

En la práctica, entonces, se habla de que los valores y los intereses sobre los que se sustenta el Estado se basan en la primacía de los valores individuales sobre los colectivos, lo que claramente atenta contra los intereses de los pueblos indígenas, que tienen una larga tradición de respeto a los valores colectivos y en donde lo individual, por sí mismo, no tiene sentido si no es unido a los valores comunitarios: precisa-

mente, porque las reglas institucionales se basan en la idea de una homogeneidad que no existe en la práctica.

El resultado: frente a la magnitud de la discriminación y la negación del derecho a la existencia diferenciada, la movilización colectiva del movimiento indígena se circunscribe como una estrategia de resistencia, al ámbito cultural y social, activándose en lo político o en lo económico únicamente cuando hay una amenaza flagrante a los intereses comunitarios de los mismos. La movilización en contra de la actividad minera en los últimos dos años es un buen ejemplo de este movimiento indígena.

Frente a esta vertiente auténtica de un movimiento con contenido étnico, existe otro “movimiento”, el circunscrito en torno a lo maya o panmaya, que aunque vende bien la idea en el extranjero de ser la continuación política de la movilización indígena, en la práctica se articula de tal forma, que se constituye en la negación de lo indígena y por lo tanto, en su mayor enemigo.

BIBLIOGRAFÍA

“Editorial” 2007 en *La Opinión* N° 282, 10 de abril.

“Editorial” 2007 en *Prensa Libre* (Guatemala) 13 de febrero.

III Informe de Mirador Electoral 2007 (Guatemala) junio.

Agenda mínima de la Coordinadora Sí Vamos por la Paz a negociar con partidos políticos en elecciones 1999 (Guatemala).

Álvarez Bobadilla, Marco Tulio y Sagastume Paíz, Columba 1998 *Perspectivas de la Izquierda en Guatemala, el Caso del Frente Democrático Nueva Guatemala FDNG* (Guatemala: Friedrich Ebert. Materiales de Estudio y Trabajo) N° 27.

Ba Tiul, Máximo 2007 *Movimiento Winaq, la controversia: ni a la izquierda ni a la derecha, documento de debate sobre las izquierdas* (Guatemala: FLACSO/Fundación Friedrich Ebert).

Ba Tiul, Máximo 2003 “Re’ Jin Aj Kajkoj, Yo Soy de Kajkoj”, tesis de Licenciatura en Antropología (Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos).

Ba Tiul, Máximo 2008 “Izquierda Social e Izquierda Política” en *Contexto Latinoamericano* (Cuba) N° 7.

Bastos, Santiago y Camus, Manuela 2003 *Entre el Mecapal y el Cielo* (Guatemala: FLACSO).

Casaus Arzú, Marta Elena 1999 “Reflexiones en torno a la legitimidad del Estado, la Nación y la identidad en el marco de los Acuerdos de Paz en Guatemala” en *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Universidad de Costa Rica) Año/ Vol. 25, N° 001.

- Discurso de toma de posesión del ingeniero Álvaro Colom* en <www.guatemala.gob.gt>.
- Ejército Guerrillero de los Pobres 1982 *Los Pueblos Indígenas y la Revolución Guatemalteca*.
- Figueroa Ibarra, Carlos 1991 *El recurso del miedo: ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala* (San José, Costa Rica: EDUCA).
- Figueroa Ibarra, Carlos 2006 "Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala" en *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO. Colección Grupos de Trabajo).
- Gálvez Borrell, Víctor (et al.) 2000 *Guatemala: exclusión social y estrategias para enfrentarla* (Guatemala: FLACSO).
- Laraña, Enrique 1999 *La construcción de los movimientos sociales* (España: Alianza Editorial).
- Mack, Luis (et. al.) 2006 *Redes de inclusión: entendiendo la verdadera fortaleza partidaria* (Guatemala: FLACSO/PVDGP-OEA. Cuadernos de Información Política) N° 10.
- Mack, Luis 2007 "La participación política indígena: algunas reflexiones" en *Programa Valores Democráticos y Gerencia Política de la OEA* (informe inédito).
- Maguire, Diarmuid 1995 "Opposition movements and opposition parties: equal partners or dependent relations in the struggle for power and reform?" en Jenkins, C. y Klandermans, B. (editores) *The politics of social protest* (Minessota: Universidad de Minessota).
- Marroquin, Dolores 2007 "Emancipación Humana: ¿principio o fin de la izquierda guatemalteca?" en *El Observador* (Guatemala: Instituto de Estudios Estratégicos por la Democracia) N° 10, diciembre.
- Martínez Peláez, Severo 1994 *La patria del criollo* (México, DF: Ediciones en Marcha).
- O'Donnell, Guillermo 2004 "Notas sobre la democracia en América Latina" en *El debate conceptual sobre la democracia en América Latina* (Buenos Aires: PNUD/Taurus-Alfaguara).
- Paz, Octavio 2002 *El laberinto de la soledad - Postdata - Vuelta al laberinto de la soledad* (México: Fondo de Cultura Económica. Colección Popular).
- Piel, Jean 1989 *Sajcabaja: muerte y resurrección de un pueblo guatemalteco* (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos CEMCA/Seminario de Integración Social de Guatemala).

- Piel, Jean y Little-Siebold, Todd (comps.) 1999 *Entre comunidad y nación. la historia de Guatemala revisada desde lo local y lo regional* (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica CIRMA/Magna Terra Editores).
- Salazar Monzón, Jorge Mario s/f “Frente Político Social de las Izquierdas en Guatemala: Un Horizonte Difuso” en *Observador* (Guatemala: Instituto de Estudios Estratégicos por la Democracia) N° 10, diciembre.
- Tarrow, S. 1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial).
- URNG 1988 *Línea Política de los Revolucionarios Guatemaltecos* (México: Editorial Nuestro Tiempo).
- Vakaloulis, Michel 2000 “Antagonismo social y acción colectiva” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 2, *Debates teóricos*.
- Yagenova, Simona (comp.) 2007 *Guatemala: aproximación a los movimientos del año 2005; observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva* (Guatemala: FLACSO).

DOCUMENTOS INÉDITOS

- Ba Tiul, Máximo s/f *Notas de cuaderno*.
- Cojtí, Demetrio 2007 *Reunión con secretarios de asuntos Indígenas, OEA – PVDGP*, (Guatemala) viernes 29 de junio (Ayuda de Memoria).
- Foro Movimiento Winaq 2007 (Guatemala: Universidad Rafael Landívar).
- Erazo, María Alejandra 2008 “Partidos políticos y participación ciudadana: implicaciones para la democracia”, Conferencia dictada en el Curso Libre FLACSO Guatemala, marzo.
- Reunión de las secretarías de asuntos indígenas con el Programa Municipios Democráticos (Guatemala) miércoles 11 de julio 2007 (Ayuda de memoria).